

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 20-63 Piso 1 Of. 101 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero Armenia - Quindío Correo electrónico: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	-------------

151

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Se recibió inscripción memorial presentando avalúo catastral.

Armenia -Quindío-, 23 de enero de 2024.


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



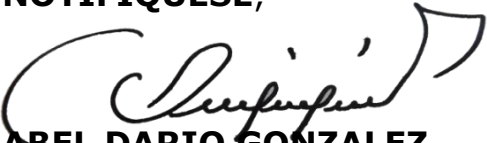
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA -QUINDÍO-**

Armenia -Quindío-, Veintitrés (23) de enero del dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : CAMILO ANDRÉS GÓMEZ CRUZ
DEMANDADO : JORGE IVÁN GÓMEZ LÓPEZ
RADICADO : 630014003001-2022-00464-00

Conforme a la constancia secretarial que antecede, del avalúo del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 282-10323, correspondientes al año 2023, obrante a consecutivo N° 039, allegado por los apoderados judicial de la parte demandante en este asunto, en la forma dispuesta en el numeral 5 del artículo 444 del Código General del Proceso, se CORRE TRASLADO por el término de DIEZ (10) DIAS, por la suma de \$113.579.250, para que los interesados presenten sus observaciones.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 24 de enero de 2024. No. 008


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ac82687fa08c986388aabe71895310c0d57cca185f39449f18b4fa41ad2a74c**

Documento generado en 22/01/2024 04:31:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>